



ESPAÑA

19 ES 11 NÚMERO 237938 10 Y
21 22 FECHA DE PRESENTACION
28 AGO. 1978

- 5 FEB. 1979

MODELO DE UTILIDAD concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

30 PRIORIDADES:
31 NÚMERO 32 FECHA 33 PAIS

47 FECHA DE PUBLICIDAD 51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
D 0 4 B

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"LENGÜETA PARA AGUJAS DE MÁQUINAS DE TEJIDO DE PUNTO".

71 SOLICITANTE (S)
Don Matías MESTRE MAS

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Soldeu (Principat d'Andorra) Edifici Bonell, 1º 2ª

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
Don Ignacio PONTI GRAU

La presente invención se refiere a una lengüeta para agujas de máquinas de tejido de punto, especialmente ideada para facilitar su apertura en el momento de recoger el hilo para formar la malla, y también en la transferencia de malla, en el momento de recoger la malla de la aguja cedente.

En la mayoría de las máquinas que fabrican tejidos de punto, se usan agujas con lengüeta oscilante. Dicha lengüeta está unida a la aguja mediante una articulación por uno de sus extremos. El extremo opuesto de la lengüeta tiene una configuración en forma de cuchara o capuchón y tiene por misión el cubrir el gancho de la aguja en el momento del desprendimiento de la malla.

Ahora bien, las agujas tienen que tener la lengüeta abierta en el momento de recoger hilo para formar la malla, así como en el caso de transferencia de malla, en el momento de recoger la malla de la aguja cedente.

Estas lengüetas se cierran siempre cuando desprenden la malla, y a veces por inercia, debiendo situarse en la posición de apertura en los momentos ya indicados.

De lo anteriormente expuesto se desprende perfectamente que, además de todos los mecanismos que todas las máquinas de tejido de punto llevan incorporados, como son los abrelengüetas, imanes, cepillos u otros, es conveniente que sea la propia lengüeta la que esté construída de tal forma que dé facilidades para su apertura, y en según que casos, pueda abrirse por su propia acción con la máxima seguridad, y sin perjudicar en ningún momento el suave des-

prendimiento de la malla.

De acuerdo con las necesidades expuestas se ha ideado la lengüeta objeto de la invención, de realización muy sencilla, pero eficaz.

5 Dicha lengüeta se caracteriza esencialmente por el hecho de que en uno de sus lados, por lo menos, presenta un ensanchamiento adicional a modo de aleta saliente, pudiendo estar dotada de este ensanchamiento en uno o ambos lados, según las necesidades de la máquina en que trabaja
10 la aguja.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompañan unos dibujos en los que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

15 En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en planta y a gran escala de la lengüeta dotada de un ensanchamiento en uno de sus lados; la figura 2 es una vista similar a la anterior, si bien en este caso la lengüeta presenta un ensanchamiento a cada lado; la figura 3 es una
20 vista en perspectiva que muestra una aguja con la lengüeta cerrada sobre el gancho y el cepillo de apertura separado de la aguja; la figura 4 es una vista similar a la anterior, que muestra el cepillo de apertura en el momento de abrir la lengüeta, a punto de recoger el hilo; la figura 5 es una
25 vista en alzado lateral mostrando dos agujas de transferencia enfrentadas, antes de cruzarse y con las respectivas lengüetas cerradas; la figura 6 es una vista similar a la anterior mostrando las agujas cruzadas en el momento de la

transferencia, con las lengüetas abiertas una por mediación del gancho de la aguja opuesta, y la otra por la acción de la malla; y la figura 7 es una vista en planta que muestra las agujas en la posición ilustrada en la figura 5.

5 La lengüeta descrita consta en los dibujos de una pieza -1- dotada en un extremo de un ensanchamiento -2- a modo de capuchón o cuchara, en tanto que el extremo opuesto está articulado mediante un eje -3- a una aguja -4- convencional, de forma que la lengüeta pueda adoptar una posición
10 de cierre sobre el gancho -5- de la aguja y una posición de apertura separada de dicho gancho.

 La anchura -2- está dotada de uno o dos ensanchamientos -6- a los lados (figuras 1 y 2), que sobresalen en forma de aleta, cuya aleta o aletas facilitan el trabajo del
15 cepillo elevador -7- o dispositivo convencional de elevación de la lengüeta (figuras 3 y 4), al ofrecer mayor superficie para entrar en contacto con el cepillo, que tiene la misión de abrir y mantener abierta la lengüeta en el momento de recoger el hilo para formar la malla.

20 Cuando se trata de transferencia de malla -8- sobre aguja vacía (figuras 5 y 7), dichos ensanchamientos -6- hacen posible el contacto lateral de la lengüeta -2- de la aguja receptora con la aguja cedente. Por lo tanto al subir la aguja receptora para colocarse en posición para recibir la malla, la lengüeta de dicha aguja oscilará sobre
25 su eje y se abrirá (figura 6), permitiendo de esta forma recoger la malla a transferir sin fallo posible.

 El ensanchamiento lateral podrá estar situado en

uno solo de los lados de la cuchara (figura 1), o en ambos lados (figura 2). Lógicamente en cada máquina se usará el tipo de lengüeta más idóneo para el trabajo a realizar.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la construcción de la lengüeta, 5 formas y dimensiones de la misma, tipo de aguja, y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -



R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Lengüeta para agujas de máquinas de tejido de punto, caracterizada esencialmente por el hecho de que por lo menos en uno de los dos lados de la misma está dotada de un ensanchamiento adicional, que sobresale lateralmente a modo de aleta, que facilita la abertura de la lengüeta por el dispositivo convencional o por otra aguja.

2. Lengüeta para agujas de máquinas de tejido de punto.

La presente memoria descriptiva consta de seis hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 26 de agosto de 1978

Matías MESTRE MAS

I. PONTI

P.a. p.p.

FIG. 1

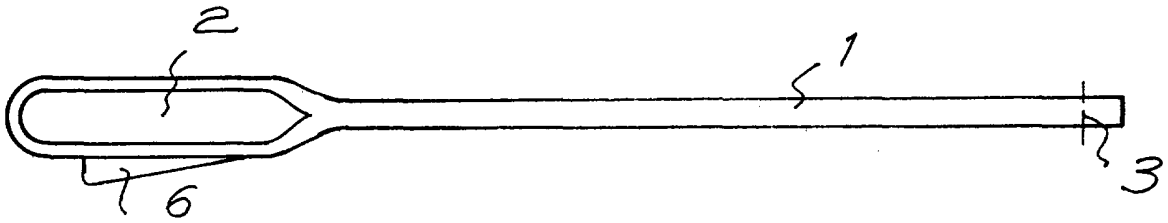


FIG. 2

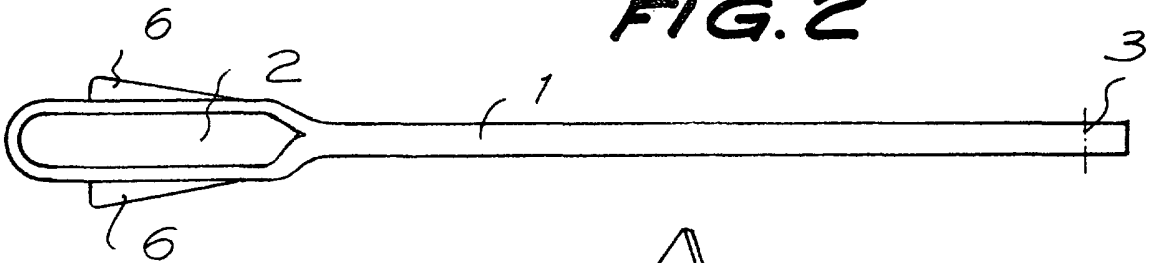


FIG. 3

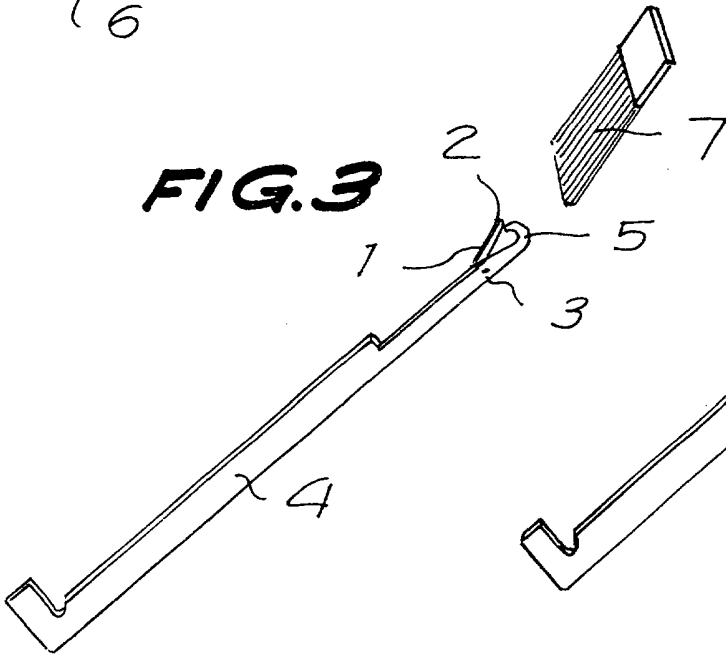
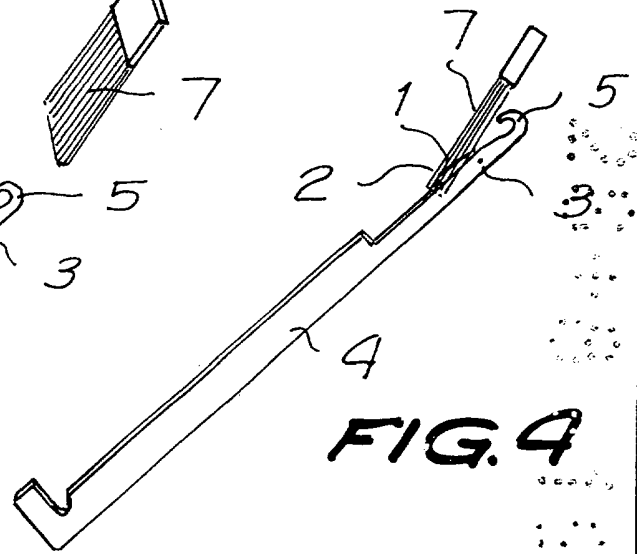


FIG. 4



Barcelona, 26 de agosto de 1978

p.a. I. P.C.

28909/2

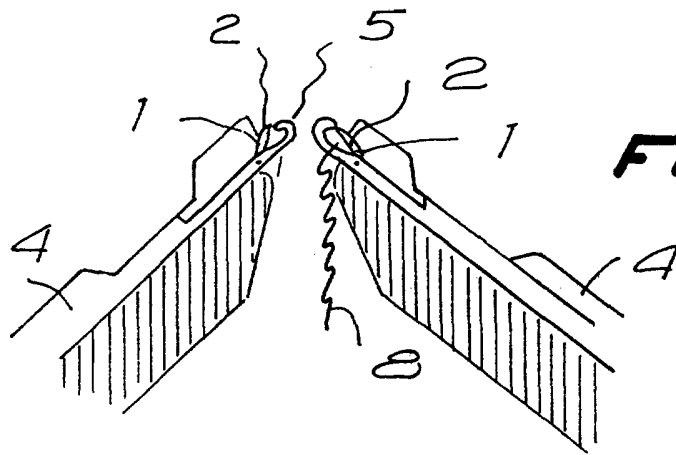


FIG. 5

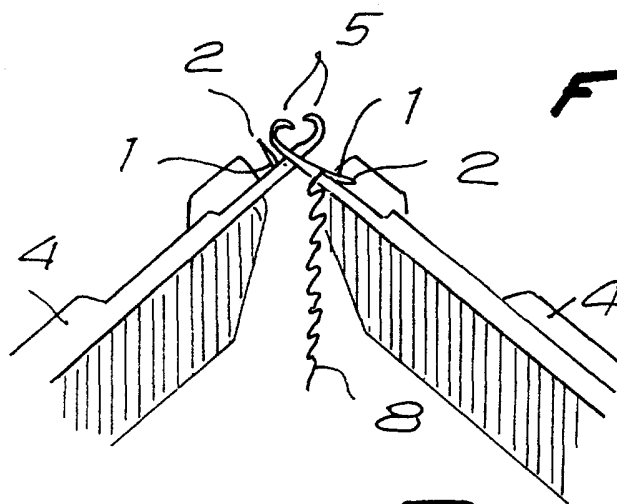


FIG. 6

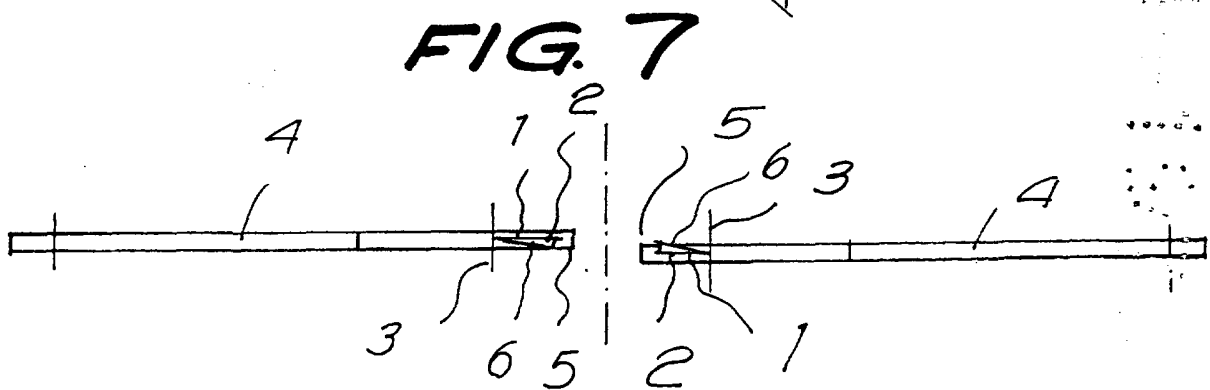


FIG. 7

Barcelona, 26 de agosto de 1978

P.a. i. PC

P.P.

28909/2